



MEMORIA DEL DIÁLOGO POR LA CONCERTACIÓN:

“La Educación en Emergencia: Acciones y desafíos de la implementación y el retorno a clases presenciales”

Piura, septiembre 2021



I. PRESENTACIÓN:

En estos tiempos de crisis y de cambios debido a la pandemia, la protección del derecho a la Educación es un tema de profunda preocupación que compartimos ciudadanos y ciudadanas de todas las edades en todo el territorio nacional y regional. En ese sentido, la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP), en coordinación con el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado-CIPCA y Consejo Participativo Regional de Educación de Piura-COPARE, convocaron al diálogo por la concertación entre actores nacionales, regionales y locales sobre las acciones y desafíos de la implementación y el retorno a clases presenciales en la Región.

La MCLCP, brinda este importante espacio hace algunos años, desde el sistema nacional descentralizado, que tiene por finalidad poner en agenda pública algunos temas de preocupación, para consolidar propuestas que se traduzcan e implementen en las políticas públicas, teniendo particular cuidado en temas que de alguna manera afecten o están afectando a poblaciones en situación de vulnerabilidad. (Víctor Palacios Córdova- Coordinador Regional MCLCP).

En ese sentido, la educación desde el año pasado por el contexto de pandemia los alumnos/as de las zonas rurales y de urbano marginales han tenido mucha dificultad para poder seguir sus clases con la Estrategia Aprendo en Casa por el tema de la conectividad desde los equipos celulares, entre otras cosas que responden a la particular situación socioeconómica de sus familias y ahora que se busca el retorno a las clases presenciales la MCLCP presenta la preocupación por esa situación, buscando que se cuide y garantice el cuidado de todos los involucrados en el retorno a clases para que no haya problemas de contagio por la COVID-19. (Víctor Palacios Córdova- Coordinador Regional MCLCP)

El Diálogo por la Concertación "**La Educación en Emergencia: Acciones y desafíos de la implementación y el retorno a clases presenciales**" se realizó el pasado 30 de setiembre y tuvo como expositores centrales a Martín Moya Delgado, Coordinador Responsable de la Estrategia Aprendo en Casa y el proceso de retorno a la semipresencialidad- Ministerio de Educación- MINEDU, así como a Luis Arámbulo Mogollón, Especialista de la Dirección Regional de Educación- DREP y José Nizama Elías, Director Regional de Salud, quienes expusieron los avances y estrategias del sector en el servicio educativo.

Así mismo contó con un panel de comentarios, conformado por invitados de sociedad civil representados por: Milagros Mendoza Urbina, Presidenta del Consejo Participativo Regional de Educación de Piura-COPARE, Juana Ordinola Alama, Secretaria General del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación- SUTEP, y Hermana Amalia Morocho Vidal, Directora de la II.EE Emilio Espinoza del Distrito de Canchaque, espacio moderado por

Henry García Sarca, Director Territorial del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado- CICPA y en las conclusiones Federico Arnillas Lafert, Presidente de la MCLCP.

A partir de los aportes y recomendaciones de los panelistas y la participación de los asistentes a través del Chat en la plataforma Zoom y Facebook Live de la MCLCP y Cutivalú; son tomados como insumos para el presente documento de recomendaciones.

II. EXPOSICIONES:

2.1. *Martín Moya Delgado, Coordinador Responsable de la Estrategia Aprendo en Casa y el proceso de retorno a la semipresencialidad- MINEDU:*

La pandemia es un escenario de oportunidades para superar la crisis y construir un mejor país. El buen retorno a la semipresencialidad, es un proceso seguro, flexible, gradual, voluntario y con enfoque territorial.

El marco normativo en torno al proceso es el siguiente:

- La Resolución Ministerial N°121 establece las condiciones epidemiológicas, de bioseguridad y sociales para el retorno semipresencial de manera consensuada con las regiones y los gobiernos locales.
- Por otro lado, la Resolución Ministerial N°199, publicada en mayo, incorpora dos excepcionalidades para ámbitos rurales, asimismo, la Resolución Ministerial N°273, publicada en julio, incorpora: modificatorias a las condiciones de contexto, numeral “J” para indicar de manera excepcional la UGEL a solicitud del director autoriza la prestación del servicio en ámbito urbano. RVM N°211-2021-MINEDU, RVM N°211-2021-MINEDU: **“Lineamientos de Aprendo en casa, Aprendo en escuela y Aprendo en comunidad”**.

Las condiciones de retorno que son establecidas en la norma 121, habla de tres condiciones principalmente: de contexto que tienen que ver con el cumplimiento de condiciones epidemiológicas y territoriales que reducen el riesgo de exposición al COVID-19 en el distrito, es decir que evaluando el comportamiento del virus y la evolución de la pandemia se tendría que registrar en el sistema de seguimiento de información CENARES para identificar las instituciones educativas habilitadas es decir, las que cumplen con estas condiciones epidemiológicas y territoriales y que pueden dar el primer paso para retornar a la presencialidad es decir que las condiciones de

contexto que se observan a partir de lo que arroja el sistema de información SARES puede ayudar a identificar qué instituciones educativas se encuentran habilitadas de acuerdo de las condiciones epidemiológicas y territoriales, el segundo momento son las condiciones de bioseguridad, es decir si una institución se encuentra habilitada el siguiente paso sería garantizar las condiciones de bioseguridad que son las medidas adoptadas por la institución educativa para garantizar la salud de las personas que retornen a las aulas y también garantizar las condiciones sociales, es decir el consenso que se debe llegar o arribar con la comunidad educativa para juntos decidir la posibilidad de retornar a algún grado de presencialidad, una vez que se cumplen estas tres condiciones, la de contexto, bioseguridad de la II.EE. y las condiciones sociales, la institución educativa estaría acta para retornar a un grado de presencialidad de acuerdo a los pasos establecidos en la norma.

Para garantizar las condiciones de la apertura, se han transferido presupuesto para el mantenimiento regular, la suma de 365,000 000 millones como monto de inversión, transfiriéndose el 99.71% de los recursos programados, con una ejecución de 94.78%, también se vienen haciendo el esfuerzo de garantizar los kits de higiene que benefician a 6,564,253 estudiantes, se han transferido a 54,489 locales educativos, hasta el momento se ha hecho efectiva la entrega de kits de higiene en 53,057 locales escolares.

Otro punto importante es acondicionamiento sanitario en 160 colegios focalizados, se cuenta con 137 expedientes técnicos terminados, se ha presupuestado S/ 50 millones de inversión y para el tema de los expedientes técnicos cuenta con una inversión de S/ 48 millones de soles, dentro de la apertura hablamos de los kits de agua y desagüe, focalizado en 81 colegios para lo cual se ha transferido S/ 3 millones, así como mascarillas y protectores faciales, cuenta con una inversión de S/ 78,901 865, soles, con una ejecución de S/ 76,033, 730 soles.

Condiciones para la reapertura

	Presupuestado	Transferido	Ejecutado
Mantenimiento Regular	S/ 365 000 000 Monto de Inversión	99,71% de los recursos programados	94,78% de los recursos transferidos
KITS de Higiene	6 564 253 estudiantes beneficiados	54 489 locales educativos	53,057 locales escolares
Acondicionamiento sanitario	160 Colegios focalizados 137 Expedientes técnicos terminados	S/50 millones de inversión S/48 millones de inversión	
Kits de agua y desagüe	81 colegios focalizados	S/3 millones de inversión	
Mascarillas y protectores faciales	S/ 78 901 865 millones de inversión		S/76 033 730 millones ejecutados

En relación al avance de mantenimiento de locales escolares, a nivel nacional de gastos asciende a S/ 255,405 350 soles, lo que representa el 70%, y en la región Piura tiene un avance de S/ 11, 705 668, ejecutando el 51%; en cuanto a la adquisición de mascarillas y protectores faciales el porcentaje de ejecución de los recursos para la adquisición y distribución de mascarilla alcanza el 46% con un monto ejecutado a nivel nacional de S/ 78,901 865 soles y para la región Piura, tiene un avance del 34% con un monto de S/ 6, 472, 138 soles.

Mantenimiento de locales escolares

% de avance de declaración de gastos

DRE/GRE	Monto en la declaración de gastos	(%) Monto en la declaración de gastos
Amazonas	S/ 12.926.508	92%
Áncash	S/ 13.155.829	72%
Apurímac	S/ 7.755.097	61%
Arequipa	S/ 6.020.252	59%
Ayacucho	S/ 14.443.952	82%
Cajamarca	S/ 27.302.426	75%
Callao	S/ 3.690.178	93%
Cusco	S/ 13.840.369	68%
Huancavelica	S/ 12.587.728	78%
Huánuco	S/ 9.617.881	58%
Ica	S/ 3.054.453	45%
Junín	S/ 17.038.949	76%
La Libertad	S/ 13.456.639	70%
Lambayeque	S/ 6.181.581	64%
Lima Metropolitana	S/ 7.140.326	64%
Lima Provincias	S/ 5.920.901	58%
Loreto	S/ 15.291.527	58%
Madre de Dios	S/ 1.033.255	41%
Moquegua	S/ 1.392.228	62%
Pasco	S/ 4.846.088	66%
Piura	S/ 11.705.668	51%
Puno	S/ 20.102.316	75%
San Martín	S/ 14.046.772	95%
Tacna	S/ 2.746.846	98%

Adquisición de mascarillas y protectores

% de ejecución de los recursos para la adquisición de mascarillas y protectores faciales

DRE/GRE	Monto DU021-2021	% avance al 15.09
Amazonas	S/ 2.104.603	97%
Áncash	S/ 4.068.898	60%
Apurímac	S/ 1.987.561	32%
Arequipa	S/ 3.459.623	15%
Ayacucho	S/ 2.817.188	47%
Cajamarca	S/ 5.885.682	29%
Callao	S/ 2.317.844	53%
Cusco	S/ 4.633.442	14%
Huancavelica	S/ 1.930.562	74%
Huánuco	S/ 3.105.178	87%
Ica	S/ 2.799.389	70%
Junín	S/ 4.383.961	49%
La Libertad	S/ 5.788.901	52%
Lambayeque	S/ 3.449.071	0%
Lima Provincias	S/ 3.169.554	18%
Loreto	S/ 5.114.828	98%
Madre De Dios	S/ 703.021	0%
Moquegua	S/ 675.510	16%
Pasco	S/ 1.207.211	14%
Piura	S/ 6.472.138	34%
Puno	S/ 4.397.466	24%
San Martín	S/ 3.697.662	93%
Tacna	S/ 1.061.162	92%



Respecto a la implementación del servicio educativo semipresencial, y los servicios que brindan, al 21 de septiembre, 6,873 servicios educativos semipresencial, 289,547 estudiantes retornaron a clases semipresencial y 20,634 docentes. Cabe resaltar que del total de servicios educativos que están retornando a la semipresencialidad el 96%, están ubicados en ámbitos rurales y el 4% en el ámbito urbano, de los cuales el 52% son de nivel primaria, el 34% de nivel inicial que concluyen cuna jardín y PRONOEI.

Una de las condiciones importantes es garantizar la vacunación para el personal de las instituciones educativas, al 27 de setiembre se han vacunado 558,547 docentes y personal no docentes de IIEE (dosis completa), el mayor avance está en educación superior Pedagógica Técnica con un 69.2%, superior universitaria 73.2%. Se espera en diciembre vacunar al 100% del personal de las IIEE (docentes y no docentes).

En relación a la Declaratoria de Emergencia Educativa para el segundo semestre 2021 y para el primer semestre 2022, contiene seis ejes claves, el primer Eje recuperación y consolidación de aprendizajes de los estudiantes de la Educación Básica y retorno a la presencialidad: a través de un retorno, gradual, flexible, seguro y voluntario. Eje 2

desarrollo profesional docente: fortaleciendo las estrategias de bienestar, formación, reconocimiento y mejora de las condiciones laborales de los docentes, y promoviendo la mejora de la Carrera Pública Magisterial. Eje 3 innovación tecnológica y competitividad educativa: promoviendo la innovación educativa con el uso de tecnologías; así como el fortalecimiento de condiciones mínimas para el acceso a la formación certificable. Eje 4 educación superior: impulsando la implementación de la modalidad a distancia y semipresencial que permita el fortalecimiento de la educación superior y la educación técnico-productiva de calidad. Eje 5 atención integral de las poblaciones rurales, indígenas, afroperuana y personas con discapacidad: mejorando las condiciones de las instituciones educativas y programas educativos. Eje 6 descentralizaciones: fortaleciendo la articulación intergubernamental e intersectorial; modernizando la gestión educativa en las instancias descentralizadas.

Las principales medidas del plan de emergencia aprobado mediante R.M N° 368-2021-MINEDU son:

- ❖ EJE 01 Recuperación y consolidación de aprendizaje de los estudiantes de la educación básica y retorno a la presencialidad: como estrategia está el asegurar condiciones para el retorno a las escuelas, continuidad educativa y reinserción.
- ❖ EJE 2 Desarrollo Profesional Docente: potenciar la formación docente en servicio, promoción de sistemas de bienestar y reconocimiento docente.
- ❖ EJE 3 - Innovación Tecnológica y Competitividad Educativa: conectividad, adquisición y dotación oportuna de equipamiento tecnológico, promoción de la innovación educativa y tecnológica, y desarrollo de Centros Comunitarios Digitales.

De las lecciones aprendidas del proceso de retorno, es necesario continuar con el Plan de retorno a la presencialidad tomando en cuenta el marco normativo habilitador, acelerar el 100% de entrega de las Tablets con contenidos más pertinentes para las tres estrategias de aprendizaje: Aprendo en casa, Aprendo en comunidad y Aprendo en la escuela. Además, de la distribución de los textos y cuadernos de trabajo. Asegurar y flexibilizar los procesos de matrícula, recuperación y complementación de aprendizajes durante el año 2022, asegurar condiciones de atención a las familias en el campo de la salud emocional y reducción de la violencia familiar, con acciones de coordinación intersectorial e intergubernamental. Fortalecer el trabajo articulado con los gobiernos locales y regionales para la generación de condiciones favorables para el retorno, promover el desarrollo de iniciativas como los puntos de conectividad entre otros. Desarrollar una estrategia comunicacional con mensajes claves a diferentes actores con el objetivo de generar un sentido común sobre la importancia del retorno a la

presencialidad tanto por el desarrollo de los aprendizajes como por el soporte socio emocional a los estudiantes y familias.

2.2. Luis Arámbulo Mogollón, Especialista de la Dirección Regional de Educación- DREP:

La deficiente conectividad es un problema a nivel nacional, y se agudiza por una perspectiva centralista del MINEDU, en el proceso de reparto de tablets la DREP no ha participado en ninguna etapa, siendo desarrollado desde el MINEDU; asignando a la región Piura 77,052 tablets que resultan insuficientes para atender a la población beneficiaria, tanto para estudiantes y maestros. Por ello es importante que se coordine con las UGLES, direcciones de Educación para actualizar la data y se atienda la demanda exacta, especialmente en las zonas urbanas marginales y rurales.

Las Instituciones Educativas- IIEE, vienen trabajando de manera remota, a la fecha no existe II.EE educativa que se haya autorizado para realizar un trabajo semipresencial o para un retorno, existen reportes de la DIRESA que señalan que Piura no está en condiciones para que los estudiantes retornen a semipresencial o presencial.

A continuación, se presenta la situación y las acciones que se vienen desarrollando:

Situación	Acciones del servicio educativo implementadas
<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente nivel de conectividad • Realización de trabajo remoto en virtud a la RMN°121-2021-MINEDU. • Cantidad de tabletas asignadas a la región ha sido insuficiente: Centralismo del MINEDU. • Estudiantes no puedan acceder a Experiencias de Aprendizaje de la estrategia Aprendo en Casa o aquellas planificadas por sus docentes. • Estudiantes abandonen sus estudios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso de infraestructura y logística instalada en Tambos del MIDIS para convertirlos en espacios formativos. ✓ Implementación de estrategias regionales con enfoque territorial: trabajo articulado intersectorial e interinstitucional: mesas de trabajo. ✓ UGEL han establecido convenios con gobiernos locales, empresas privadas, ONGs para la instalación de antenas retransmisoras de radio, instalación de puntos de internet satelital, ✓ Implementación de estrategias formativas: voluntariado

<ul style="list-style-type: none"> • Padres de familia inviertan parte de sus ingresos familiares en recargas a celulares. • Interacción Docente – Estudiante es asincrónica (whatsAtp): Procesos de mediación y retroalimentación no se brindan de manera oportuna ni pertinente. • Bajo nivel de logro de aprendizaje en estudiantes. 	<p>pedagógico, educadores comunales, Monitorias estudiantiles etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ UGEL han realizado la impresión de módulos para estudiantes de zonas donde es deficitario el nivel de conectividad o para aquellos que por razones de trabajo no pueden seguir diariamente las actividades de Aprendo en casa., ✓ Actualización de data para Ejecución de Proyecto “Instalación de banda ancha para la conectividad integral y desarrollo social de la región Piura” Convenio entre GORE y Ministerio de Transporte y Comunicaciones, que incluye a II.EE de ámbito rural y zona de frontera. ✓ Se ha presentado información sobre problemática del sector a congresistas de la región Piura.
<p>Deserción Escolar de 7051 estudiantes en la región</p> <p>Fuente: Unidad de Estadística del MINEDU</p> <p>Fecha de corte al 19/08/2021</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de la estrategia nacional Reinserción y Continuidad: Compromiso de Gestión FED: trabajo articulado intersectorial e interinstitucional, movilización de autoridades y aliados estratégicos. ✓ Trabajo articulado entre IGED: DREP – UGEL – II.EE para implementar estrategias para reincorporar a estudiantes que han abandonado sus estudios el año 2020. ✓ UGEL La Unión con el apoyo de Plan Internacional vienen desarrollando proyecto que promueve la cultura del emprendimiento: Dotar a estudiantes de un módulo de crianza de patos,

	como estrategia para que estudiantes no interrumpan sus estudios por falta de recursos económicos.
--	--

2.3. José Nizama Elías, director de la Dirección regional de Salud:

En la primera ola se alcanzó un máximo de 17,106 casos confirmados, durante la segunda 12,202 casos y actualmente al mes de septiembre 792 casos confirmados por la COVID-19 en la región.

En relación a casos confirmados, a septiembre las provincias de Piura, Sullana y Talara reportan más casos; mientras tanto Sechura y Huancabamba reportan menos casos. Con respecto a las defunciones el pico más alto fue de 648 fallecimientos, durante el mes de junio del 2020, en la segunda ola 509 y actualmente al mes de septiembre se reportan 53 defunciones, el promedio de fallecidos por día durante la primera ola fue de 22, en la segunda 17 fallecidos y actualmente a septiembre hay un promedio de 1.8 fallecidos por día.

Respecto a la vacunación contra la COVID-19, al 30 de septiembre, las estrategias de vacunación son los puntos fijos en locales, establecimientos de salud, jornadas de vacunación-vacunación, brigadas móviles, principalmente en zonas de conglomerados como mercados, tienda de abastos donde se está dando la reactivación económica, los circuitos de playas, las fiestas festivas y la accesibilidad en aquellos lugares que son de difícil acceso y la población es dispersa, se está vacunando desde los 18 años, en primera y segunda dosis.

Piura es la cuarta región con mayor aplicación de dosis tanto en primera como en segunda dosis. El 81% de cobertura del grupo etario de 60 a más años, cuenta con primera dosis y en segunda dosis con 73%, en el grupo de 50 a 59 años con primera dosis la cobertura es de 78% y en segunda con 65%, para el grupo etario de 40 a 49 en 72 con primera dosis y en el caso del grupo de 12 a 19 años en 1%.

Respecto a la vacunación de docentes con primera dosis 11,588 de zona rural, y 9,781 con segunda dosis, docentes de zona urbana son alrededor de 27,094, con primera dosis 23,760 y con segunda dosis 18,357. En ese sentido en cobertura representa el 88% de avance con primera dosis, y con segunda dosis en 70%, un punto porcentual menos del promedio nacional y la diferencia entre aquellos que tienen una dosis a dos dosis es de 18%.

Respecto a las condiciones para las clases semipresenciales o presenciales en el contexto COVID-19, tanto de la etapa escolar, universitario y no universitario

necesitamos garantizar tres aspectos importantes y esenciales, una de ellas, condiciones de bioseguridad de la institución educativa, no solamente para el alumno sino también para los docentes y para todos aquellos que van a interactuar en este ámbito.

Otro aspecto es el traslado de los alumnos, además del contexto epidemiológico, si bien es cierto tenemos una disminución de casos y fallecidos, pero tenemos la variante DELTA en la región la cual se está extendiendo rápidamente y es sumamente importante la vacunación, no solamente del alumnado y de los docentes, sino también a los padres de familias y de todo aquel que participe en este proceso de regreso a la presencialidad de las clases tanto en el ámbito escolar, como en casa.

Al 29 de septiembre 1, 246,756 vacunas aplicadas, de las cuales 749,972 son de primera dosis, y 496,784 de segunda dosis.

En cuanto a las estrategias continuamos con las reuniones con las subregiones, aliados estratégicos, vacunación a domicilio en los caseríos de difícil acceso, dentro de caseríos se interviene durante toda una semana, Otra de las estrategias es “Vamos a tu encuentro” y está enfocado en los mercados en el medio Piura.

Así mismo, acciones preventivo promocional en la comunidad para concientizar la importancia de la vacunación y toma de muestra en distritos detectado la variante DELTA y en Centros de Salud.

III. PANEL DE COMENTARIOS:

Este bloque cuenta con la participación de la Ing. Milagros Mendoza Urbina, Presidenta del COPARE, Juana Ordinola Alamar, Secretaria General del SUTEP, y la Hermana Amalia Morocho Vidal, Directora de la II.EE Emilio Espinoza de Canchaque. Los comentarios se dieron bajo la premisa de cómo desde la sociedad civil está mirando este proceso de retorno a las clases presenciales.

3.1. Ing. Milagros Mendoza Urbina, presidenta del Consejo Participativo Regional de Educación - COPARE:

El retorno a las escuelas es un tema importante que se debe analizar y debatir, está en juego, la generación de niños, niñas, adolescentes que cerca de dos años no están recibiendo una educación de calidad y de oportunidad. Se parte desde la mirada de la educación como un derecho la cual se debe garantizar. Se hace necesario contar con un Plan de retorno, que señale las condiciones que tenemos, sabemos que la educación

está pasando por dificultades, e incluso desde antes de la pandemia, la COVID-19, develó problemas que son estructurales del sistema.

Los resultados de los índices de competitividad regional en educación, Piura ocupa el puesto 14, con una tasa de 7.1% de analfabetismo, una asistencia escolar del 89.3%, y en educación secundaria con un 49%, es decir la mitad no está terminando su educación secundaria. Otro punto álgido son los servicios básicos de las IIEE, siendo uno de los factores condicionantes para el retorno, solamente el 38.9% de los colegios cuentan con servicios básicos, y un 60%, no están en condiciones sus servicios básicos.

Otro problema latente son los embarazos en adolescentes y embarazos de menores de 14 años, también está la violencia, según el CEM, a septiembre se han reportado 1,035, niños, niñas y adolescentes que han sufrido violencia, y muchos de ellos son ejercidos por su entorno familiar.

Para un buen retorno seguro se debe garantizar escuelas habilitadas y combinar la virtualidad con la presencialidad, siendo una ventaja grande el manejo de las herramientas virtuales. Sería importante que desde la DREP se designe un equipo descentralizado para la implementación de este Plan nacional, aterrizado a lo regional y evaluar sus avances y corregir a medida que se implementa.

A nivel regional son importantes las estrategias, estas deben ser diferenciadas, la heterogeneidad del territorio, para lo rural, urbanas y periurbano.

3.2. *Juana Ordinola Alamar, secretaria general del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación:*

Es preocupante la situación que está pasando el sector y al ser declarado en emergencia da la oportunidad de mejorar, así como de ir cerrando brechas existentes que con la pandemia se evidenciaron aún más.

Es necesario que el Gobierno Regional tome esta declaración de emergencia y señale qué acciones se trabajará de manera integral, empezando con los problemas de infraestructura, conectividad, nutrición de los estudiantes y la capacitación a docente

Para cumplir con los objetivos y cierre de brechas es importante el presupuesto, que del PBI de República en el sector Educación se incremente, teniendo conocimiento que el gobierno ha asignado solo el 4.2%.

Por otro lado, en las ponencias se expuso sobre la dotación de mascarillas y tablets, siendo muy bajas su cobertura, con estas condiciones un retorno semipresencial y presencial, no es posible. Solamente no se debe ver el factor de infraestructura, sino también la vacunación y el estado en que se encuentran los estudiantes, así como el estado socioemocional de los docentes. La falta de conectividad, genera estrés no solo en el estudiante sino también en el padre de familia y el docente, estamos dejando de lado el sistema socioemocional, este punto es vital si se quiere lograr una semipresencialidad.

3.3. *Amalia Morochó Vidal, Directora de la II.EE Emilio Espinoza del distrito de Canchaque:*

Para plantear estrategias, se debe tener en cuenta los riesgos suscitados durante este tiempo, puesto que no son las mismas para todos los escenarios en la zona urbana y en la zona rural. Uno de ellos es la situación económica de las familias especialmente en la ruralidad, el poco o nulo apoyo de la familia en los aprendizajes de los estudiantes, a ello se suma la falta de preparación académica de la mayoría de padres de familia de zonas rurales, la violencia se agudiza en las familias afectando física y emocionalmente a los adolescentes, minimizando las motivaciones en el aprendizaje, además de las dificultad de conectividad para mantener comunicación permanente entre estudiantes y padres de familia, y comunidad.

Un detalle importante es la enfermedad y pérdida de seres queridos, estudiantes con necesidades especiales y emocionalmente afectados, esta realidad sigue teniendo impacto en la vida de los maestros y al temor de ser contagiados, a ello se une la sobrecarga y adaptación a esta nueva forma de educación que tuvieron que vivir muchos docentes especialmente aquellos que oscilan entre las edades de 50 a más años de edad. Ante este escenario, se requiere asegurar la no interrupción del proceso educativo, y es ahí donde las escuelas, el liderazgo de la comunidad educativa del director tienen que plantear acciones.

Dentro de las estrategias implementadas tenemos, por ejemplo considerar la estrategia de retorno con estudiantes de primer año que son niños que transitan de un nivel primario a secundario y se necesita un proceso de adaptación a una modalidad presencial de profesores y áreas, cuarto y quinto de secundaria como prioridad son grados que ya culminan y es importante cómo focalizarlos a estos estudiantes, y para ello se tendría que dar como prioridad y seleccionar áreas que requieran de la presencialidad, no se estaría hablando de la totalidad de áreas sino de algunas que verdaderamente sea posible a estos proceso de semipresencialidad o presencialidad.

Por otro lado, se puede enfocar talleres para refuerzo de atención para los aprendizajes que no se logran en la virtualidad, definitivamente empezar a profundizar competencias, aprendizajes de la virtualidad no siempre ha sido sencillo, y los espacios presenciales ayudan mucho a fortalecer aquello que no se pudo lograr en ese espacio virtual. Por ejemplo, con los estudiantes de segundo y tercero y de esta manera se vaya fortaleciendo y logrando las competencias, ya que en la realidad no se puede lograr totalmente, esto exige la combinación de ambas modalidades tanto la presencialidad y la virtualidad acoger las fortalezas de ambas modalidades que nos ayude a fortalecer los aprendizajes.

Asimismo, es importante el acompañamiento socioemocional de un profesional de salud mental, para ayudar a gestionar pensamientos racionales, esto implica evitar la desmotivación de los estudiantes hombres y mujeres a no desarrollar el potencial que tienen ellos y finalmente abandonar sus estudios.

Además, es importante instalar el servicio de internet abierto a la institución educativa como herramienta pedagógica con la que puedan acceder todos los docentes y estudiantes, sin embargo, esta situación nos pone de cara a un nuevo desafío en cuanto a cuidar en que no se convierta en un símbolo distractor para el estudiante en el desarrollo de los aprendizajes.

Como institución ante las problemáticas que se nos han presentado hemos tratado de dar solución y tenemos buenas experiencias que nos ha ayudado en la zona rural ubicado en el distrito de Canchaque, las monitorias estudiantiles, el aprendizaje en pares, fortalecimiento de estudiantes de cuarto y quinto que ayudaban a estudiantes de primero, segundo y tercero, instalación de antenas internet que ayudó a focalizar a los chicos de los caseríos constituyéndose un aprendizaje en comunidad y eso nos ayudó mucho, ya que esta experiencia fue replicada en otros distritos, escuelas con la ayuda de la autoridad local.

A nivel de docentes es importante generar y empoderar a docentes fortaleza para que asuman el rol de acompañar a otros docentes en aprendizaje autónomo, en esta experiencia virtual y el uso creativo de los entornos virtuales, entonces se debe hacer una combinación de esas dos experiencias de tal manera que cuando se llegue al retorno a clases o a la semipresencialidad no abandonemos esas fortalezas adquiridas en la virtualidad y hacer la combinación de modo que el estudiante desarrolle todo su potencial para un mejor aprendizaje utilizando las herramientas que esta virtualidad.

El desafío es gestionar una nueva presencialidad, y repensar la combinación de lo virtual y lo semipresencial, una nueva presencialidad en la que se tomen las fortalezas de la antigua presencialidad por ejemplo el contacto directo, las relaciones interpersonales entre pares, trabajos en equipos, colaborativos. Etc. y lo que nos ofrece la virtualidad, de este modo generar un estilo nuevo que responda a las necesidades y desafíos de la educación actual. Como en todos los sectores también es importante implementar campañas psicológicas que ayuden a resolver situaciones emocionales que interfieren y bloquean los procesos de aprendizajes, y no solo con los estudiantes, sino que abarque el trinomio educativo, para resolver duelos, pérdidas, violencia intrafamiliar entre otras situaciones difíciles que les ha tocado vivir, entonces es necesario ello y esa parte se deben implementar en el sector Educación, y es el soporte socioemocional con personal idóneo, así como se realiza la vacunación en donde el sector Salud se organiza y todos participamos, entonces nos toca hacer lo mismo, ese tipo de campañas desde el orden emocional con personal dedicado a este aspecto.

El abordaje de la salud física por medio de programas preventivos y el cumplimiento de bioseguridad. Es urgente contar con buenas condiciones de infraestructura favorable que cuenta con los servicios básicos en óptimas condiciones y con las medidas de bioseguridad, se requiere contar con espacios amplios y ventilados, por otro lado, un plan o estrategia práctica, a nivel nacional tenemos un plan nacional aprobado pero es necesario aterrizar con estrategias prácticas, sencillas y concreta que respondan a la realidad y al contexto donde se sitúa la escuela, por ello en este contexto surge una interrogante, cómo fortalecer la comunicación y el trabajo comunicativo en un contexto donde debemos guardar distancia en la nueva presencialidad.

IV. CONCLUSIONES

El presidente de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza- Federico Arnillas Lafert, señaló que la situación tiene que ver con el efecto globo, cuando uno agarra un globo y lo chanca por un lado crece, por otro lado, y algo así nos puede pasar con la lucha contra el virus.

En la medida en que estamos resolviendo y dándole la protección de diferentes grupos, el virus está mutando se hace más agresivo, pero también está entrando con más fuerza a grupos de población en los que aparentemente no tenía una presencia, debemos estar atentos en la expansión del virus no solo en adultos sino en jóvenes, niños, niñas, ya se han registrado casos de muertes en niños y niñas a causa del virus de la COVID-19. Seguir al virus, siendo esta una estrategia clave y una condición pedagógica para

que otros problemas no solo educación, también la economía la podríamos reactivar, y desarrolla adecuadamente.

Por otro lado, es importante ser conscientes que no es igual hora de clase que hora de aprendizaje, creo que hay que recuperar la idea de que uno puede aprender más allá de las horas de clase, pero para eso lo que hay que reforzar es que debemos aprender siendo de mucho interés el ejemplo de la crianza de patos, ya que ese ejemplo nos enseña que ahí hay un proceso de aprendizaje múltiple y que termina implicando también a la familia.

El tema de la tecnología es una herramienta clave si la sabemos usar, y lo primero es aprender o reforzar, es el aprendizaje de cómo usar esta herramienta, más allá del otro problema que es distinto al de accesibilidad, ahí hay una responsabilidad del sector público, está claro que el internet hoy en día es un derecho humano esencial, quien no tiene acceso a internet no tiene todas las condiciones necesarias para hacer valer todos sus derechos. Mirar cómo se amplía la conectividad.

Un plan tiene que tener indicadores y metas y es muy importante que estos indicadores y metas sean debidamente establecidos de manera concertada y que se tenga un seguimiento concertado del proceso, porque a veces un plan no se puede cumplir, pero si no sistematizamos porque no se pudo cumplir, no aprendemos y no avanzamos.

Es muy importante reconocer que la situación tiene efectos diferenciados en diversas personas y en diversos territorios, es decir el plan no es plano, sino que tiene que adecuarse a la geografía, pero también social y cultural de la región y obviamente no es lo mismo la ciudad de Piura que las otras provincias. Tiene que ser adecuado a los contextos y actores con los que se tiene que trabajar.

Hay que ser conscientes de los efectos diferenciados que ha tenido este proceso en las oportunidades de las y los alumnos, quienes han desertado tienen riesgos diferentes, es ahí donde nace la necesidad de tener una atención específica diferenciada a los riesgos distintos, no es lo mismo el riesgo de los chicos que de las chicas, y si no se tiene en cuenta esos riesgos diferenciados no se va a tener estrategias adecuadas para recuperar su interés por el aprendizaje.

Es importante levantar la crítica a una vieja frase, esa que dice letra con sangre entra, y hay que reconocer que letra con sangre no entra, un contexto de violencia no ayuda a los procesos de aprendizaje y entonces hay que trabajar ese tema, y la violencia también puede reflejarse en la salud mental de los estudiantes.

Es fundamental tener en cuenta lo señalado y son probablemente claves que las mantengamos, la capacitación docente, conectividad, se debe tener cuidado con el tema de lecciones aprendidas, uno sabe cuándo la lección está aprendida o no, cuando le toman el examen y pasa con satisfacción, si no somos alertas y autocríticos, probablemente podemos volver a pisar en la misma piedra.

El presupuesto público asignado a la región llama la atención que en los tres niveles de gobierno hay un incremento de los recursos para la región Piura si uno mira el PIA y el PIM para Piura uno ve un incremento de recursos para este año, y si miras la ejecución del gasto en relación a la cantidad de meses del año más o menos el nivel de gasto ha avanzado con pequeñas diferencias entre los tres niveles de gobierno, pero cuando uno desagrega por funciones uno encuentra que no todas las tres funciones del niveles de los gobiernos han caminado igual, en el gobierno nacional en materia de educación, en la región Piura, ha avanzado 47% de la ejecución del PIM, el gobierno regional ha avanzado 68% en ese sentido está mejor en su gasto que el gobierno nacional, habrá que ver si ese gasto en ambos casos está siendo eficaz, eficiente y si no hay que hacer los ajustes, algo que parecido nos pasa en salud, en donde su gasto en el nivel nacional en la región está en 66% y en el nivel regional está en 65%. La cadena es derechos, planes presupuestos y ejecución siempre en función de los grupos prioritarios.

Finalmente, el trinomio educativo me parece que es clave y eso refuerza la propuesta de pensar este mecanismo de concertación para facilitar este esfuerzo conjunto. El rol de la comunidad, educador y promotor. La nueva presencialidad, nueva educación se trata de recrear la escuela en función a nueva época en un mecanismo que es muy complejo, tiene que ser muy adecuado a las particularidades de la región y de los lugares internos que tiene, además simultáneamente global, entonces tenemos que ser capaces de estar simultáneamente en nuestro lugar y en el mundo a la vez, y tenemos que contribuir que las nuevas generaciones no lleven las mismas taras que hemos traído las viejas generaciones.

V. RECOMENDACIONES

- Elaborar un plan de retorno para el año 2022
- Coordinar con la DIRESA, la vacunación de los estudiantes, maestros y población en general
- Garantizar los servicios básicos en las IIEE

VI. PARTICIPANTES

El evento contó con la participación de 39 personas mediante plataforma zoom, según el detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	INSTITUCIÓN	EMAIL	TIEMPO
Ana Mercedes Palacios pacheco	F	MCLCP Ignacio Escudero - Junta de Seguridad Ciudadana	libra_mercy_34@hotmail.com	175
Arturo Pallette	M	UGEL Morropón	apalletere@gmail.com	158
Aracely soledad Bereche Nole	F	Facilitadora local de Malingas	aracelysoledadberechenole@gmail.com	66
Elena Quiroga Sullon	F	DEMUNA Piura	elquisu@gmail.com	68
Evelyn Johana Yeng Rivera	F	Docente Piura	franrosgomgue@gmail.com	142
Hellen Abendaño	F	MCLCP Piura	reuniones.piura@mesadeconcertacion.org.pe	191
Henry Alfredo García Sarca	M	CIPCA Piura	hgarcia@cipca.pe	1
Jackeline Reyes Cornejo	F	PRONOEI MI NIÑO JESÚS- Miguel Checa	melissareycor@gmail.com	3
Hna. Amalia Morocho Vidal	F	IE Emilio Espinoza - Canchaque	amv.sjt17@gmail.com	141
Berenice Adriano Olaya	F	MCLCP Piura	reuniones.piura@mesadeconcertacion.org.pe	186
Marleni García Castillo	F	MCLCP Piura	reuniones.piura@mesadeconcertacion.org.pe	189
Juana Rosa Ordinola Alama	F	SUTEP	juanarosa_orala@hotmail.com	190
Jesús Gómez	M	CEDEPAS Norte	jegg1978@gmail.com	189
Víctor Palacios Córdova	M	MCLCP Piura	vpalacios@pucp.edu.pe	30
Mario Sandoval Rosas	M	Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura"	malusaro_23@hotmail.com	152
Martha León more	F	DIRCETUR Piura	martilemor@gmail.com	185
Francisca del Rosario Gómez Guerrero	F	MCLCP distrito de la Huaca- Mujer Vocera	franrosgomgue@gmail.com	185
Luz Victoria Márquez Cruz	F	ADIMTA Piura	vikymarquezcruz@hotmail.com	49
Carlos Gallardo	M	Consejo Nacional de Educación de Trujillo	cjgallardob@gmail.com	184
Noemy Reto	F	MINEDU LIMA	nreto@minedu.gob.pe	184
Marco Coronado López	M	MCLCP Amotape -Pastoral Juvenil	marcoantonio coronadolopez6@gmail.com	19
Federico Arnillas Lafert	M	MCLCP Nacional	farnillas@mesadeconcertacion.org.pe	184
Martin Gutiérrez Seminario	M	MINEDU LIMA	mguti3007@gmail.com	184
Milagros Mendoza	F	COPARE Piura	mendezamilagrosrosa@gmail.com	182
Jane Rojas Navarro	F	IE José Maria Arguedas Sullana	janerojasnavarro_34@hotmail.com	182

Ana karen Céspedes Ramos	F	MCLCP Colán	syasistemas@gmail.com	166
Edith Carrasco Sauñe	F	MCLCP Abancay	edtcarsa@gmail.com	182
Geraldine Vásquez Olivares	F	I.E. José Maria Arguedas - La Quemazón-Sullana	vasquez.94.16@hotmail.com	176
Miguel Ángel Pingo Nolasco	M	CEPESER	mappingonolasco@gmail.com	180
Martin Moya	M	MINEDU LIMA	consultordigeibira@minedu.gob.pe	180
Alexander Fabinho Sullon Machco	M	Municipalidad Distrital de El Tallan-CEFODIA	alexander.sullon23@gmail.com	178
Luis Arámbulo Mogollón	M	DREP Piura	larambulo.edu@gmail.com	178
Flor Chávez	F	CEDIF Chiclayito	alicechch@yahoo.es	33
Ruby Robles	F	CEDIF Castilla	gladys23_17@hotmail.com	163
Eduar Fernández de La Cruz	M	Municipalidad Distrital de El Tallan	eduarfernandezdelacruz@gmail.com	176
Silvia García	F	DRTPE	silviadelrosario@gmail.com	177
Ysela Abad	F	IE 154-Sullana	ysella69@hotmail.com	175
Tomasa Rodríguez	F	MCLCP Amotape	tomasitaamotape@gmail.com	175
Victoria Espinoza Ruesta de Mory	F	DRTyC Piura	victoriaer@hotmail.com	174
Francisca sabina Guevara herrera	F	MCLCP distrito de la Huaca-Mujer Vocera	sabinaguevara66@gmail.com	174
Rosa Liviapoma	F	I.E Manuel Scorza-Piura	rosahivane@gmail.com	73
Jenny Chiroque Ramos	F	Sub coordinadora. MCLCP del Distrito de Cura Morí	chiroquerosjenny@gmail.com	160
Aurora Jaime Tocto	F	CIPCA Piura	mo6819@gmail.com	65
Marjorie Torero	F	Consejo Nacional de Educación	matoben12@hotmail.com	179
Segundo Callan Marquesado	M	MCLCP El Alto	segundo010359@hotmail.com	170
Mercedes Carmen Medina Crisanto	F	MCLCP Tamarindo-APCD Tamarindo	mmedinacrisanto@gmail.com	171
César Orrego	M	Defensoría del Pueblo Piura	corrego@defensoria.gob.pe	170
Julio César Pazo Sánchez	M	Municipalidad provincial de Sechura	pazosanchezjuliocesar@gmail.com	179
Karla Rosmery Aparicio Fernández	F	Promotoras Educativas comunales Paita	karlarosmery1@gmail.com	97
Jessica Zavala Paiva	F	MCLCP Y CLTV	jessicazavala_24@hotmail.com	168
Edwin Helguero	M	Plan Internacional	edwin.helguero@plan-international.org	168
Pedro Villar	M	Secretario COPARE	ruralpiura@gmail.com	168
Deysi Violeta Aguilar Murillo	F	Municipalidad de Castilla	deysinaaguilar@gmail.com	45
Genara Ugarte	F	MCLCP Apurímac	genaugarte@gmail.com	94
Cesar Coronado	M	MCLCP Vichayal- Junta Vecinal	acoronadoa@hotmail.com	60
Milagros Cancino	F	Municipalidad de La Matanza	mily8674@gmail.com	156

Ivonne Medina	F	Dirección Regional de Salud Piura	marimeco_32@hotmail.com	161
Francisca del Rosario Gómez Guerrero	F	Docente Piura	franrosgomgue@gmail.com	26
Mayra Pazo Valdiviezo	F	Municipalidad Provincial de Sechura	mpazo37@gmail.com	161
Melissa Cornejo	F	CEDIF Chiclayito	mellali.corpu.20@gmail.com	5
Ortelia Valladolid	F	Cutivalú	ortelia1980@gmail.com	15
Segundo Obando	M	CEDEPAS Norte	sobando@cedepas.org.pe	149
Isabel Flores Medina	F	MCLCP Tamarindo	isabelfloresmedina@hotmail.com	149
Nicolás Preciado Reyes	M	Docente Piura	npreciado987@hotmail.com	94
Teo Zavala	F	Diario El Tiempo	piuraarena@hotmail.com	141
Israel Yovera	M	Municipalidad El Tallán	shuyshuy1818@gmail.com	147
Juan Chapilliquén	M	Municipalidad del CP de Viviate.	muniviviate@hotmail.com	128
Annye Roxana Farfán granda	F	Soc. Civil Paita	daviddanieldurandpasache@gmail.com	32
Ronnie Vega	M	Diario La Hora	jvega@lahora.pe	139
Rosa Pingo	F	Teleactivistas de La Unión	rnpcampos_0787@hotmail.com	137
José Alberto Zapata Sandoval	M	MINEDU Sullana	joalzapata@gmail.com	137
Leopoldo Namuche ramos	M	MCLCP	leo.namuche.ramos@hotmail.com	83
Maria Suluco Delgado	F	Red de facilitadoras contra la violencia familiar y sexual y vice pta de Adimta	smariasuluco@dominio.com	130
Elena Quiroga Sullon	F	DEMUNA Piura	elquisu@gmail.com	62
Rosa Angelica León More	F	GORE Piura	rleon@egionpiura.gob.pe	129
Cesar Benites	M	INA 54 - Equipo Impulsor PER 2036-Tambogrande	cesarbenites2003@yahoo.com	119
Lourdes Geovany Morales Vásquez	F	IEI 1014 Piura	lourdesgmv@hotmail.com	98
Karin Palacios Palacios	F	ADIMTA Tambogrande-facilitadora	k968970442@gmail.com	114
Ana Portocarrero Fiestas	F	GRP_GRI	aportocarrero@regionpiura.gob	43
Karla Elena Navarro Peralta	F	MCLCP La Huaca	karla02_navarro@hotmail.com	6
Deysi Violeta Aguilar Murillo	F	Municipalidad de Castilla	deysinaaguilar@gmail.com	104
Lidia Silva Silupú	F	Municipalidad Distrital de Lobitos	lidia_ss15@outlook.com	7